



**Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY**



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 364/2026

Areguá, 19 de junio de 2026.

SEÑOR CONTRALOR GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quienes corresponda, a los efectos de informar sobre el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de transparencia activa, que contiene las informaciones requeridas por la **Ley N° 5189/14** "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay", la **Ley N° 5282/14** "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", y, la **Ley N° 7389/2024** "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay".

En ese tenor, se encuentran a disposición de la ciudadanía en la página web institucional www.central.gov.py, las informaciones correspondientes al mes de MAYO del año 2026.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.06.19
10:17:08 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE
ALICE AGUAYO
DE ALMADA

Firmado digitalmente
por CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.06.19
10:31:05 -03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Al Señor
Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REM/AAA/00

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".



secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

REMITIR NOTA GDC N° 364/2026 __ INFORMAR CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA_MAYO 2026

1 mensaje

secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>
Para: Secretaria General de la Contraloria <cgr@contraloria.gov.py>

24 de junio de 2026 a las 7:45

SE REMITE LA NOTA GDC N° 364/2026 DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE INFORMA EL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026.

FAVOR ACUSAR RECIBO Y ASIGNAR NÚMERO DE EXPEDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS CORDIALES.

SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

 **NOTA GDC N° 364-INFORME DE CUMP- TRANS. __ MAYO.pdf**
469K